



EXPTE. D-

2962

111-12



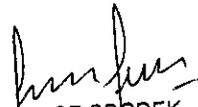
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la 83° Exposición de Agricultura, Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Bolívar que se llevará a cabo ente el 3 y el 12 de Diciembre en Bolivar, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Partido de Bolívar está ubicado en el centro oeste de la provincia de Buenos Aires y su cabecera es la ciudad homónima.

En febrero de 1927 se realizó la primera reunión con el objetivo de crear una Sociedad Rural, que nucleara a los hombres de campo en defensa de sus legítimos intereses, a instancias de la iniciativa del el presidente de la Asociación de Cultura y Fomento de Bolívar, Dr. Pedro Vignau.

El 7 de abril de 1929 se llevó a cabo la Primera Exposición de Porcinos, Aves y Semillas. Ese mismo año, entre el 20 y el 22 de octubre, tuvo lugar la Primera Exposición General de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo, que incluyó además a ovinos, aves y conejos.

A través de los años, en forma ininterrumpida, la Sociedad Rural de Bolívar ha realizado esta exposición, que se volvió un encuentro de referencia no sólo en el partido en cuestión sino también para todo nuestro país.

Este año, entre los días 3 y 12 de diciembre se llevará a cabo la 83° Exposición de Agricultura, Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Bolívar. La muestra contará con Charlas y Jornadas sobre temas especializados, como ser la Jornada Apícola; de Lechería; de Producción Animal; de Pulverización; de Manejo y Nutrición de la Vaca, entre otras disertaciones.

Por otro lado, también convocan a la Muestra los diferentes espectáculos de destrezas criollas, shows musicales y humorísticos, que brindarán entretenimiento para toda la familia. En este sentido, también se llevará a cabo un desfile con el objeto de elegir a la Reina de la muestra. Cabe destacar que el martes 6 de diciembre tendrá lugar a las 21:00 hs. la Fiesta del Chorizo Seco, con cena baile y show artístico.

Esta tradicional Exposición cuenta con el auspicio y participación de diferentes entidades como CREA, Círculo de Ing. Agrónomos, Círculo de Veterinarios, INTA Bolívar y MAIZAR.

Este tipo de eventos fomentan el desarrollo agrícola e industrial de la región, así como la cohesión y tradiciones de la comunidad, por lo que es importante reconocer su valor y propiciar su difusión.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares a que me acompañen de manera positiva en la sanción del presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs. As.